

PROPUESTA DE ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN

Al objeto de iniciar la tramitación del Proyecto de Orden conjunta de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se determina la organización y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROPONGO

Se dicte resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en los artículos 54 y 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL,

Fdo.: María Victoria Oliver Vargas.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL,

Fdo.: Olaia Abadía García de Vicuña.

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del Proyecto de Orden conjunta de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se determina la organización y el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE,

Fdo.: Francisco Javier Imbroda Ortiz.

FIRMADO POR	OLAIA ABADIA GARCIA DE VICUÑA	26/11/2020 16:12:52	PÁGINA 1/1
	MARIA VICTORIA OLIVER VARGAS	26/11/2020 13:31:39	
VERIFICACIÓN	tFc2eSR6EMLQT7T2LLA95W3SLJMK9M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ	03/02/2021 13:30:57	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eDMQONLCT5W58828FH9UBZNE5F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			